

LISTA PRELIMINAR DE INSCRITOS(AS) HABILITADOS(AS) Y EXCLUIDOS(AS)

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA) REPRESENTANTE DE LOS(AS) ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES U OFICIALES EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA GRATUIDAD EN LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

En Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) para participar en el proceso:

1. Lista de inscritos(as):

N°	Número de documento de identidad del (de la) estudiante inscrito(a)	Institución
1	1.002.474.103	Universidad de Cartagena
2	1.098.786.939	Universidad Popular del Cesar
3	1.090.516.870	Universidad de Pamplona
4	1.117.524.273	Universidad de la Amazonia
5	1.080.935.548	Universidad Surcolombiana
6	1.122.506.713	Universidad Militar Nueva Granada
7	14.323.417	Universidad del Tolima
8	1.003.006.034	Universidad de Córdoba
9	1.005.828.552	Universidad del Pacífico
10	1.005.280.940	Universidad del Magdalena
11	1.124.495.596	Universidad de la Guajira

2. Lista de excluidos(as):

N°	Documento de identidad de la persona registrada	Causal(es) de exclusión
12	1.006.441.945	— El registro no fue realizado por el representante legal de la institución.

		— La certificación aportada no da cuenta de la calidad de estudiante activo del registrado.
13	1.090.490.951	— La certificación aportada no da cuenta de la calidad de estudiante activo del registrado.
14	1.007.726.837	— La certificación aportada no da cuenta de la calidad de estudiante activo del registrado.

Los(as) interesados(as) podrán presentar peticiones, quejas o reclamos sobre la lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) para participar en el proceso, a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:59 p.m. del día 5 de octubre de 2026. La Secretaría Técnica del CESU dará respuesta entre el 6 y el 9 de octubre de 2026. Contra las respuestas a las peticiones, quejas y reclamos no procederá ningún recurso.

La Secretaría Técnica del CESU publicará la lista definitiva de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) para participar en el proceso, en la página web del Ministerio de Educación Nacional, el día 13 de octubre de 2026.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**